



Estructura general de ponderaciones en el sistema de evaluación, según la modalidad docente de las asignaturas, de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias Empresariales

(Acuerdo de la Facultad de Ciencias Empresariales, aprobado en Sesión Ordinaria de la Junta de Centro con fecha de 11 de julio de 2014)

De acuerdo con la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, el sistema de evaluación continua se considera como preferente en las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Empresariales.

La catalogación de las asignaturas en A1, A2..., refleja la proporción de Enseñanzas Básicas, Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas (Seminarios) en cada asignatura.

1. Las Enseñanzas Básicas estarán orientadas principalmente a que el estudiante adquiera las competencias específicas del módulo y las competencias instrumentales.
2. Mediante las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se reforzarán tanto las competencias específicas como las competencias instrumentales, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos y técnicas aprendidas a problemas, situaciones y casos estructurados.
3. En las Actividades Dirigidas el estudiante debería aprender a enfrentarse a situaciones y problemas nuevos, de carácter más ambiguo que los tratados en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo. La adquisición de competencias personales y sistémicas representa el principal objetivo de estas actividades.

En aquellos casos en los que no esté contemplada la realización de Actividades Dirigidas, las competencias correspondientes se evaluarán dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo.

Continuando con lo realizado desde el inicio de la implantación de las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Empresariales, la evaluación de las distintas actividades desarrolladas en el periodo docente de cara a la convocatoria de curso (1ª convocatoria) se realizará, con carácter general, atendiendo a las ponderaciones aritméticas que figuran en la siguiente tabla, según la modalidad de la asignatura:

| | A1 | A2 | B1 | B2 | C1 | C2 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Examen final de convocatoria de curso | 70% | 70% | 60% | 60% | 50% | 50% |
| Evaluación continua | 30% | 15% | 40% | 25% | 50% | 35% |
| Presentación de trabajos individuales y/o en grupo | - | 15% | - | 15% | - | 15% |